IRENE DELGADO, secretaria general del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid

CERTIFICA,

Que el pleno del Consejo Social, en sesión de 15 de julio 2025 aprobó, por asentimiento, el acta de acuerdos de la sesión plenaria (punto catorceavo del Orden del día), con el siguiente contenido:

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 24 de junio de 2025.

2. Las siguientes modificaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio 2025:

   - 30/2025 de incorporación de remanente de las distintas actividades y proyectos dentro del Programa 541D "Investigación, Biblioteca y Promoción Científica", por importe de 76.647.141,26 euros.

   - 31/2025 de incorporación de remanente de las distintas actividades y proyectos dentro del Programa 422C "Relaciones Internacionales", por importe de 6.209.680,00 euros.

   - 39/2025 de generación de crédito como consecuencia de la realización de varios ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 58.143,14 euros.

3. Una convalidación de gastos de ejercicios cerrados del Área de Investigación y Transferencia, con cargo al presupuesto de 2025, por importe de 98.721,64 euros.

4. La creación y el reconocimiento de la empresa Hypersensores Medical S.L. como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.

5. Las bases reguladoras y la convocatoria de la II edición de los Premios del Consejo Social a la Mejor Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

6. El calendario de sesiones ordinarias del pleno de octubre a diciembre de 2025.

7. El Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del pleno de 15 de julio de 2025.

CERTIFICADO ACTA DE ACUERDOS SESIÓN PLENARIA

Código Seguro De Verificación	6C79-5345-3151P5554-777A	Fecha	15/07/2025
Firmado Por	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6C79-5345-3151P5554-777A	Página	1/1